

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022)
PETICION DE HERENCIA
Rdo: Radicado: 050013110-007-2021-00493-00

En conocimiento de las partes, correo allegado de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro – Antioquia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ff104fe2576f820c69c27ef0a65a9b392a72e15c38beb2d20bd1e514512ee1f**
Documento generado en 25/05/2022 10:43:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>